



27 SEP 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

1111
45201

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al conflicto laboral generado en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, tras el cierre de la empresa "Papelera Baigorria", se sirva informar cuáles han sido las acciones llevadas a cabo por las autoridades provinciales destinadas a mantener los puestos de trabajo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La llegada de la primavera trajo malas noticias al mundo laboral; en efecto, el cierre de "Papelera Baigorria" afecta a decenas de trabajadores de esa ciudad del cordón industrial. Se trata de una empresa con más de 40 años de historia en la producción de papel higiénico.

Si bien la existencia de un conflicto entre el municipio y la empresa, que generara la clausura preventiva de la fábrica parece ser la piedra angular del problema, los trabajadores terminan siendo perjudicados.

El cierre de la explotación ha generado un conflicto que involucra a unos 20 trabajadores de manera directa e indirectamente a otros 30, razón por la cual nuestra provincia no puede ser una mera espectadora cuando lo que está en juego son puestos de trabajo y con ello el sustento de tantas familias.

Los trabajadores el jueves 23 de septiembre han recibido los telegramas de despido, lo que ha generado una profunda preocupación ante un panorama incierto y angustia en sus familias. Sostienen que el estado de ha desentendido de ellos y que no ha existido voluntad política para evitar el cierre de la planta, lo cual les genera indignación; de allí la necesidad de conocer los alcances de la intervención del Ministerio de Trabajo para lograr el mantenimiento de las fuentes laborales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial